

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF	[REDACTED]
(02) Apellidos y nombre	MARCO MARTINEZ ISIDRO

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del primer declarante

(15) Tipo de Vía	(16) Nombre de la Vía Pública						
(17) Tipo de numeración	(18) Número de casa	(19) Calificador del número	(20) Bloque	(21) Portal	(22) Escal.	(23) Planta	(24) Puerta
(25) Datos complementarios del domicilio				(26) Localidad / Población (si es distinta del municipio)			
(27) Código Postal	(28) Nombre del Municipio			(29) Provincia MURCIA			

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address	(36) Datos complementarios del domicilio	
(37) Población / Ciudad	(39) Código Postal (ZIP)	(40) Provincia / Región / Estado
(41) País	(42) Código País	
(43) País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España).	(44) Nacionalidad	

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral
(50) 1	(51) 50,00	(52) 1	(54) [REDACTED]
(50)	(51)	(52)	(54)
(50)	(51)	(52)	(54)
(50)	(51)	(52)	(54)
(50)	(51)	(52)	(54)
(50)	(51)	(52)	(54)
(50)	(51)	(52)	(54)
(50)	(51)	(52)	(54)

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador ..... (55) Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia ..... (56)

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(57) NIF	(58) Apellidos y nombre
----------	-------------------------

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

(15) Tipo de Vía	(16) Nombre de la Vía Pública						
(17) Tipo de numeración	(18) Número de casa	(19) Calificador del número	(20) Bloque	(21) Portal	(22) Escal.	(23) Planta	(24) Puerta
(25) Datos complementarios del domicilio				(26) Localidad / Población (si es distinta del municipio)			
(27) Código Postal	(28) Nombre del Municipio			(29) Provincia			

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address	(36) Datos complementarios del domicilio	
(37) Población / Ciudad	(39) Código Postal (ZIP)	(40) Provincia / Región / Estado
(41) País	(42) Código País	
(43) País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)	(44) Nacionalidad	

Representante

(65) NIF	(66) Apellidos y nombre o razón social
----------	--

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con anterioridad al día 31 de diciembre.  
Fecha de finalización del periodo impositivo ..... (67) Fecha de fallecimiento

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) ..... { Tributación individual ..... (68) Tributación conjunta ..... (69) X }  
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2018 ..... (70) 13

Ejercicio 2018	NIF Primer declarante	Apellidos y nombre <b>MARCO MARTINEZ ISIDRO</b>	Página 2
-------------------	--------------------------	--	----------

**Situación familiar**

**Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1. <sup>a</sup> 75	76	77	78	79	80	81	82
2. <sup>a</sup> 75	76	77	78	79	80	81	82
3. <sup>a</sup> 75	76	77	78	79	80	81	82
4. <sup>a</sup> 75	76	77	78	79	80	81	82
5. <sup>a</sup> 75	76	77	78	79	80	81	82
6. <sup>a</sup> 75	76	77	78	79	80	81	82
7. <sup>a</sup> 75	76	77	78	79	80	81	82
8. <sup>a</sup> 75	76	77	78	79	80	81	82
9. <sup>a</sup> 75	76	77	78	79	80	81	82
10. <sup>a</sup> 75	76	77	78	79	80	81	82
11. <sup>a</sup> 75	76	77	78	79	80	81	82
12. <sup>a</sup> 75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentara esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(\*\*) Se cumplimentara esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignara el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
{ 83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla.....

88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .....	87
1. <sup>a</sup> 85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .....	87
2. <sup>a</sup> 85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .....	87
3. <sup>a</sup> 85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .....	87
4. <sup>a</sup> 85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .....	87

**Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo**

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento .....

{ 96 97  
96 97

**Asignación tributaria a la Iglesia Católica**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla .....

105

**Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla .....

106

**Rendimientos del capital mobiliario****RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO****Rendimiento 1**

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	22,63	0027
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	184,83	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	207,46	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	207,46	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	207,46	0040

**Rendimiento 2**

Contribuyente que obtiene los rendimientos	CÓNYUGE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	4,60	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	4,60	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	4,60	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	4,60	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	212,06	0041

**Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.****ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS****Actividad 1**

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0110
Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa	5	0111
Grupo o epígrafe I.A.E(de la activ.ppal cuando realice varias actividades del mismo tipo)Actividad	012	0112
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Actividad	Simplificada	0113
Ingresos de explotación. Actividad	55.946,20	0116
Total ingresos computables [(116)+(117)+(118)+(119)]. Actividad	55.946,20	0120
Seguridad Social a cargo de la empresa (incluidas las cotizaciones del titular). Actividad	2.494,48	0123
Reparaciones y conservación. Actividad	167,87	0127
Servicios de profesionales independientes	2.303,43	0128
Suministros (entre otros agua, gas, electricidad, telefonía, internet). Actividad	3.261,97	0129
Otros servicios exteriores. Actividad	18.730,00	0130
Amortizaciones:dotaciones del ejercicio fiscalmente deducibles	531,16	0133
Otros gastos fiscalmente deducibles (excepto provisiones). Actividad	3.012,55	0137
Suma de gastos fiscalmente deducibles[(121)a[137]). Actividad	30.501,46	0138
Diferencia, modalidad simplificada [(120)-(138)]. Actividad	25.444,74	0141
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Actividad	1.272,24	0142
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(138)+(142)]. Actividad	31.773,70	0143
Rendimiento neto [(120)-(140) ó (120)-(143)]. Actividad	24.172,50	0144
Rendimiento neto reducido [(144)-(145)]. Actividad	24.172,50	0146
Suma de rendimientos netos reducidos	24.172,50	0147
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	24.172,50	0155

**Regímenes especiales de imputación de rentas**

## Entidad 1

**IMPUTACIONES DE ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS**

Contribuyente que es socio, comunero o participe de la entidad	DECLARANTE	0208
N.I.F. de la entidad en régimen de atribución de rentas	E30897250	0209
Porcentaje de participación del contribuyente en la entidad	50,00	0211
Retenciones e ingresos a cuenta atribuidos	296,80	0244

**Atribución de rendimientos de actividades económicas**

Rendimiento neto atribuido por la entidad	3.252,67	0224
Provisiones deducibles y gastos de difícil justificación(solo estimación directa simplificada)	162,63	0226
Rendimiento neto computable [(224)-(225)-(226)-(227)-(228)-(229)]	3.090,04	0230
Suma de rendimientos netos de actividades económicas, atribuidos	3.090,04	0249

**Integración y compensación de rentas****INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO**

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro	212,06	0429
--	--------	------

**Base Imponible general y base Imponible del ahorro****BASE IMPONIBLE GENERAL**

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	27.262,54	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	27.262,54	0435

**BASE IMPONIBLE DEL AHORRO**

Base imponible del ahorro	212,06	0460
---------------------------	--------	------

**Reducciones de la base Imponible****REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA**

Reducción por tributación conjunta	3.400,00	0461
------------------------------------	----------	------

**REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL****Régimen general****Aportación / Contribución 1**

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE	0462
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2018	49,60	0465
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	49,60	0467
Total con derecho a reducción	49,60	0468

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro****DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL**

Reducción por tributación conjunta	3.400,00	0491
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	49,60	0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	23.812,94	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	23.812,94	0505

**DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO**

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	212,06	0510
--	--------	------

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.400,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.400,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	7.950,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	7.950,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	7.950,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	7.950,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

**Cálculos del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.654,69	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.773,76	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	755,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	795,00	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	1.899,44	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	1.978,76	0533
Tipo medio estatal	7,97	0534
Tipo medio autonómico	8,30	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	20,15	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	20,15	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	20,15	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	20,15	0541
Tipo medio estatal	9,50	0542
Tipo medio autonómico	9,50	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	1.919,59	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	1.998,91	0546

**Deducciones**

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2018

Cuotas de afil. y aport. a part. pol., feder., coalic. o agrup. elect. Imp. con der. a deducción	72,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos,federaciones,coaliciones o agrup.electorales límite 10% BL	14,40	0725
Por donativos, parte estatal	7,20	0552
Por donativos, parte autonómica	7,20	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de la Región de Murcia		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

**Determinación de cuotas líquidas y resultados****CUOTAS LÍQUIDA**

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	1.912,39	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	1.991,71	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	1.912,39	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	1.991,71	0586

**CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN**

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	3.904,10	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	3.904,10	0595

**RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA**

Por rendimientos del capital mobiliario	40,28	0597
Por rendimientos de actividades económicas	6.053,43	0599
Atribuidos por entidades en régimen de atribución de rentas	296,80	0600
Pagos fraccionados ingresados por actividades económicas	404,95	0604
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	6.795,46	0609

**RESULTADO DE LA DECLARACIÓN**

Cuota diferencial [(595)-(609)]	-2.891,36	0610
Resultado de la declaración	-2.891,36	0670

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente**

Cuota líquida autonómica incrementada	1.991,71	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	1.991,71	0675

Primer declarante (1)	<p>NIF [REDACTED]</p> <p>Apellidos y Nombre <b>MARCO MARTINEZ ISIDRO</b></p>	<p>Ejercicio ..... <b>2018</b> Período ..... <b>0 A</b></p>																														
<b>Número justificante: 1000847401206</b>																																
Cónyuge (2)	<p>NIF [REDACTED]</p> <p>Apellidos y Nombre [REDACTED]</p>																															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Base liquidable general sometida a gravamen</th> <th style="text-align: left;">Base liquidable del ahorro</th> <th style="text-align: left;">Cuota íntegra estatal</th> <th style="text-align: left;">Cuota íntegra autonómica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0505 <b>23.812,94</b></td> <td>0510 <b>212,06</b></td> <td>0545 <b>1.919,59</b></td> <td>0546 <b>1.998,91</b></td> </tr> <tr> <td>Cuota líquida estatal</td> <td>Cuota líquida autonómica</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>0570 <b>1.912,39</b></td> <td>0571 <b>1.991,71</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) .....</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Tributación individual .....</td> <td>68 <input type="checkbox"/></td> <td>Tributación conjunta .....</td> <td>69 <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td colspan="5"> <p><b>Importante:</b> si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.</p> </td> </tr> </tbody> </table>			Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	0505 <b>23.812,94</b>	0510 <b>212,06</b>	0545 <b>1.919,59</b>	0546 <b>1.998,91</b>	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica			0570 <b>1.912,39</b>	0571 <b>1.991,71</b>			Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) .....				Tributación individual .....		68 <input type="checkbox"/>	Tributación conjunta .....	69 <input checked="" type="checkbox"/>	<p><b>Importante:</b> si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.</p>				
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica																													
0505 <b>23.812,94</b>	0510 <b>212,06</b>	0545 <b>1.919,59</b>	0546 <b>1.998,91</b>																													
Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica																															
0570 <b>1.912,39</b>	0571 <b>1.991,71</b>																															
Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) .....																																
Tributación individual .....		68 <input type="checkbox"/>	Tributación conjunta .....	69 <input checked="" type="checkbox"/>																												
<p><b>Importante:</b> si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.</p>																																
Declaración Complementaria (3)	<p>Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.</p> <p>Resultado de la declaración complementaria ..... <b>0680</b></p> <p><b>Importante:</b> en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.</p>																															
Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	<p>Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I<sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.</p> <p>NO FRACCIONA el pago ..... <b>1</b> SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos ..... <b>6</b></p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) ..... <b>I<sub>1</sub></b></p> <p>Forma de pago ..... <b>[REDACTED]</b></p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio.</p> <p>Opciones de pago del 2º plazo (5)</p> <p>Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.</p> <p>NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo ..... <b>2</b> SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora ..... <b>3</b></p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I<sub>2</sub> el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que deseé domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.</p> <p>Importe del 2.º plazo ..... <b>I<sub>2</sub></b> (40% de la casilla [0695])</p>																															
Devolución (6)	<p>Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:</p> <p>Devolución: <b>SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA</b> Importe: <b>D 2.891,36</b></p> <p><b>Importante:</b> si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.</p>																															
Cuenta bancaria (7)	<p>Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.</p> <p>Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.</p> <p>Código IBAN ..... <b>[REDACTED]</b> Código SWIFT/BIC ..... <b>[REDACTED]</b></p>																															

